



Medellín, agosto 4 de 2026

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA
SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

**SUGERENCIAS DE LA SAI AL NUEVO GOBIERNO NACIONAL, RELACIONADAS
CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**

Al presentarse un nuevo cambio en la alta dirección del estado, la SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, SAI, en la medida de su trayectoria y capacidad, considera su obligación, ofrecer una gran colaboración a la administración entrante, y, en consecuencia, se permite presentar varios comentarios generales relacionados con las obras de infraestructura.

La SAI reconoce que en todas las regiones nacionales existen numerosos estudios e investigaciones, cuyos resultados han sido plasmados en abundantes catálogos y directorios de las obras prioritarias a desarrollar, denominados como Bancos de Proyectos, pero considera simultáneamente, que es necesario tratar de definir un orden estratégico general, sin caer en exhaustivas enumeraciones regionales específicas.

Al mismo tiempo, la SAI reconoce que la nueva administración, estará sujeta a severas limitaciones de orden presupuestal. Esta circunstancia, exige necesariamente, que la eficacia requerida para todo lo relacionado con el desarrollo de las obras de infraestructura, tendrá que ir acompañada con una gran eficiencia.





La SAI sugiere que inicialmente, se defina una estrategia general que contemple en su orden, los siguientes aspectos relacionados con las obras de infraestructura.: REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN, MANTENIMIENTO, TERMINACIÓN DE OBRAS SUSPENDIDAS, LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES.

REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN. Es claro que en las recientes temporadas de índole climática y con el desarrollo de eventos geotectónicos, se han presentado numerosos casos de colapsos o de limitaciones severas de obras de infraestructura, que afectan drásticamente su utilización, afectando trágicamente a muchas comunidades. La SAI considera que en primera instancia, deben acometerse muchas de las reparaciones necesarias y las sustituciones o remplazos de las obras colapsadas, para lo cual, en aras a la actualización de la información pertinente, deben activarse los Bancos de Colapsos y Limitaciones Estructurales correspondientes.

El MANTENIMIENTO se refiere a que esa actividad imprescindible en lo que respecta a las obras públicas y de infraestructura, debe ser desarrollado permanentemente. Se han presentado muchas deficiencias y limitaciones que con frecuencia constituyen la causa principal definitiva de los colapsos y limitaciones presentadas. El colapso del puente sobre el río Tonusco y más recientemente, las fallas en el río San Juan y en el río Ariari, en donde hubo carencias determinantes en el control del flujo del río y en la construcción de obras de protección de los terraplenes, son claros ejemplos de esta carencia que tiene que ser superada.

LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS SUSPENDIDAS, incluye a los denominados "ELEFANTES BLANCOS", y cobija a innumerables obras que no se han concluido, dejando ver que, a pesar de las grandes inversiones hechas hasta el presente, no se permite el uso de la obra parcialmente





ejecutada. Es lo que actualmente ocurre con algunas de las obras concesionadas como las denominadas bajo la nominación “Pacífico”.

Al respecto, debe determinarse prioritariamente, si eventualmente se deben concluir algunas de dichas obras, debido a que fueron iniciadas sin ninguna justificación o exigencia de planeación, sino que se debieron a caprichos de índole politiquera.

Con relación al desarrollo de las NUEVAS CONSTRUCCIONES, es preciso en primera instancia, la actualización de los diseños y las licencias pertinentes y verificar si su ejecución cuenta con las disponibilidades presupuestales requeridas. Es crucial garantizar que, en los procesos de concurso, licitación y ejecución de las obras, se disponga siempre del personal técnico calificado con la adecuada capacidad y experiencia. La experiencia que dieron los contratos ejecutados por muchas de las Juntas Comunes no fue eficaz ni eficiente.

Finalmente, la SAI recomienda se haga una revisión profunda de las organizaciones que ocasionalmente, al vaivén de directivas ideologizadas políticamente, han influido negativamente en el desarrollo de muchas de las obras de Infraestructura, como son la ANI, la ANLA y el mismo INVÍAS.

Comisión de Infraestructura

Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos – SAI.

